

# Universidad del Sureste

Maestría: Psicopedagogía.

Materia: taller de Tesis.

Trabajo a realizar: Cuadro sinoptico de La unidad III y IV.

Catedrático: Mtra. Nelsi Patricia Melgar.

Alumna: Lic. Patricia Dominguez Espinosa

## Aspectos generales de la Investigación Jurídica.

### ➤ *Forma de investigar el derecho*

Ubicar a la ciencia jurídica en esta categorización, es la que ha quedado condensada como enfoque tridimensional, teoría de los 3 círculos, o teoría integral, la que sostiene que el derecho es norma, valor y hecho.

### ➤ *La Dimensión normativa*

Es la más visible, evidencia al derecho como conjunto de preceptos imperativos, coactivos, y heterónomos que conforman un sistema estructurado y coherente, cuya finalidad es encauzar las relaciones sociales.

### ➤ *La Dimensión valorativa*

Deviene de visualizar el derecho como un sistema de cánones creados por los hombres y que pautan el sentido de justicia que postulan para su existencia; conjunto de reglas que lo hacen iguales, miden su conducta y permiten dirimir conflictos.

### ➤ *La Dimensión fáctica*

Expresa que el derecho es expresión de las condiciones, problemáticas y requerimientos de una sociedad en un momento determinado.

*Enfoque de investigación:  
es la perspectiva que  
asume un estudio  
empírico en relación con  
las propiedades y  
variables.*

- **Cuantitativa:** es una estrategia de investigación que se centra en cuantificar la recopilación y el análisis de datos. Se forma a partir de un enfoque deductivo en el que se hace hincapié en la comprobación de la teoría, moldeada por filosofías empiristas y positivistas.
- **Cualitativa:** es el método científico de observación para recopilar datos no numéricos. Se suelen determinar o considerar técnicas cualitativas todas aquellas distintas al experimento. Es decir, entrevistas, encuestas, grupos de discusión o técnicas de observación y observación participante.
- **Multimodal:** se define como el uso de medios digitales (imágenes, objetos digitales, audio, video, conjuntos de datos, etc.) expuestos de manera conjunta y conectados entre plataformas de publicación
  - Páginas web
  - Blogs
  - Redes sociales

## *Problematización del problema*

### ➤ **Universidad pedagógica Nacional:**

El punto de partida, o por lo menos un punto decisivo inicial de toda investigación social, es la definición de su objeto, el planteamiento de un problema al que se quiere dar respuesta o solución.

➤ El problema es sinonimo de dificultad, de tarea, de ejercicio, o de pregunta practica que exige respuesta o solución.

### ➤ **Tipologia de problema:**

#### ▪ **Problemas empiricos:**

Su fuente es la experiencia, es decir su planteamiento debe tener una relación directa o indirecta con la experiencia o el conocimiento que el investigador ha adquirido por medio de la práctica.

#### ▪ **Problemas conceptuales:**

Son aquellos que reconstruyen racionalmente los datos conocidos.

#### ▪ **Problemas generales, especificos y particulares:**

Los generales determinan lo que es propio, los especificos apuntan a un conjunto de elementos concretos y precisos, y las particulares hacen referencia a lo propio pertenece a un grupo de personas.

## Objeto de estudio

El fenómeno del interés es el objeto de estudio, es lo que queremos saber; la forma de construir su representación es el proceso investigativo, con toda su complejidad empírica, metodológica, teórica y epistemológica.

### ❖ *Tradicional procedimiento científico:*

1. Descubrimiento del problema a investigar
2. Documentación y definición del problema
3. Imaginar una respuesta probable al mismo
4. Deducir o imaginar consecuencias de las hipótesis.
5. Diseño de la verificación
6. Puesta a prueba
7. Establecimiento de las conclusiones prueba.
8. Generalizar los resultados.

## *Justificación y relevancia del tema*

- ❖ Se construye procesalmente durante un lapso de tiempo, en niveles crecientes de complejidad en la configuración de rutas para construir conocimiento.
- ❖ El proceso de investigación denota un trabajo de indagación, en el cual, durante un lapso de tiempo, se tiene la oportunidad de pensar, cuestionar, solializar inquietudes sobre un objeto particular y específico de conocimiento.
- ❖ Los procesos metodológicos es una estrategia cuya elaboración posibilita integrar en forma explicita, interrogantes sobre el objeto.
- ❖ El trabajo bibliografico y documental no es suficiente; se requiere de oportunidades para confrontar, interrogar, decidir e implementar alternativas de acción. Afianzar la formación y desarrollo profesional:
  1. Contribuir al desarrollo institucional y cultura
  2. Facilitar que se integren en la practica.
  3. Proporcionar guias, fundamentos y procedimientos.

## *Tipos de justificación:*

- **Teórica:** se detecta un vacío en un campo científico y la conducción del estudio permitirá llenarlo total o parcialmente.
- **Práctica:** hace alusión que, en las carreras ligadas a las ciencias empresariales, la investigación gira en torno a fenómenos observados en alguna institución y el investigador buscará darle solución práctica a través del estudio.
- **Metodológica:** se propone o se desarrolla un nuevo método o estrategia que permita obtener el conocimiento válido o confiable.
- **Social:** aducen que un estudio puede ayudar a resolver problemas que afecten a un grupo social.
- **Conveniencia:** una investigación debe justificarse para que sirva.
- **Económica:** aduce que una investigación debe justificarse si podrá recuperarse el dinero que se invierte en el proceso.
- **Técnica:** trata de nuevos aportes al campo de la disciplina, esto puede ser interpretado como la creación de nuevos equipos patentables.
- **Doctrinaria:** el autor desarrolla una investigación para enlazar alguna postura descuidada en el campo.

## Delimitaciones de la investigación

- Concepto: nos permite reducir nuestro problema inicial a dimensiones practicas dentro de las cuales es posible efectuar los estudios correspondientes.
- Funciones que cumplen la delimitación del problema
  - Enfocar en terminos concretos nuestras áreas de interes.
  - Establecer los limites de la investigación en término de espacio, tiempo, contenido y universo.
- Rosa María Cifuentes: señala que para iniciar el proyecto es indispensable elegir un tema sobre el cual se requiere trabajar, reflexionar, indagar sistemáticamente para transformar las prácticas.
- La delimitación consiste en:
  - a) Precisar, construir y nombrar un objeto de conocimiento o de estudio.
  - b) Focalizar los conceptos
  - c) Establecer el periodo de tiempo que cubre la indagación.

Precisar quienes participan al aportar fuentes e informaciones.





# *BIBLIOGRAFIA*

➤ ANTOLOGIA UDS.